UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 182-2022-FCE-D

Ayacucho, 30 de diciembre de 2022

Visto la propuesta de designación de docente delegado ante la Comisión Permanente de Admisión 2023 de la Dirección de Admisión y Estudios Generales; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando Múltiple Nº 0191-2022-UNSCH-VRAC, la Vicerrectora Académica solicita la designación de un docente miembro de la Facultad de Ciencias de la Educación ante la Comisión Permanente de Admisión 2023 de la Dirección de Admisión y Estudios Generales;

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, en uso de sus atribuciones, propone como delegado al Mg. Jesús Honorato SINCHITULLO ROJAS, docente ordinario en la categoría de Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, adscrito al Departamento Académico de Lenguas y Literatura;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 184 y numeral 7) del artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Decano, en uso de sus atribuciones que le confiere el artículo 289 del Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR al **Mg. Jesús Honorato SINCHITULLO ROJAS**, Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, adscrito al Departamento Académico de Lenguas y Literatura, como **Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación ante la Comisión Permanente de Admisión 2023** de la Dirección de Admisión y Estudios Generales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Artículo 2°.- COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Dirección de Admisión y Estudios Generales
DALL
DAECH
Mg. Jesús H. SINCHITULLO ROJAS
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UNSCH - DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO